



**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.012**

Señores Accionistas de la Compañía Martínez Acosta Silva Asesores & Asociados S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2.012

Dentro del período de enero a diciembre del 2012, se han efectuado todas las acciones necesarias para el surgimiento de la empresa y las actividades desarrolladas en cuanto a la prestación de servicios en materia de asesoramiento legal a nuestros clientes.

Han sido revisadas todas las actividades económicas realizadas durante el ejercicio fiscal 2012 y se reflejan así en sus Estados Financieros con los siguientes resultados:

Total Ingresos Estado de Resultados \$19.735,65

Total Costos y Gastos \$16.770,23

Utilidad del ejercicio \$2.965,42

Utilidades que servirán para el pago de cuentas por pagar pendientes que constituyen el pasivo y obligaciones de la empresa, que ascienden a \$17.562,37

Dando cumplimiento al Art. 118 literal c de la Ley de Compañías en el que señala las atribuciones de la Junta General de socios de aprobar las cuentas y balances presentados por los administradores y gerentes; se pone a consideración y aprobación de los señores miembros y socios de la empresa.

Atentamente.

Dr. Julio Martínez Acosta Padilla

GERENTE GENERAL